



DELAWARE

PÁGINA 1

EL PRIMER ESTADO

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, FOR ESTE MEDIO CERTIFICO QUE EL ADJUNTO ES UNA FIEL Y CORRECTA COPIA DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN DE "BOWMAN EQUITIES LLC" PRESENTADA EN ESTA OFICINA A LOS 11 DÍAS DE ENERO, A.D. 2010 A LAS 9:52 A.M.

4775701 8100 100024784 Usted puede verificar este certificado en línea en corp.delaware.gov/authver.shtml.

(Sello): Oficina del Secretario de Delaware

(ido.) [ilegible]

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado.

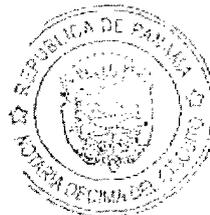
AUTENTICACIÓN: 7750851 FECHA: 01-11-10.

Traducción fiel del documento en inglés presentado ante mí.

Panamá, 14 de junio de 2010.


Elizabeth Y. Del Cid
Cédula 8-455-287

Elizabeth Y. Del Cid
Traductora Pública Autorizada
de Inglés al Español y viceversa
Resolución 498 de 14 de diciembre de 2004
Ministerio de Educación



Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Decano del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337 CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) he(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 15 JUN 2010
TESTIGO TESTIGO

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Decano



APOSTILLE
 Convention de la haye du 5 octobre 1961
 1 País PANAMA
 El presente documento público
 2 ha sido firmado por Roberto A. Salgado
 3 quien actua en calidad Notario
 4 y esta revocado del sello/timbre de 3-

CERTIFICADO
 5 EN Panamá 16 JUN 2010 6 el día
 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
 8 Bajo el número 4659
 9 Sello/timbre 10 Firma Roberto A. Salgado



Esta Autenticación se aplica respectivamente en cuanto al contenido del documento.

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede, que consta de 02 fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito. Quito a, 06 FEB 2012

~~DR. ROBERTO SALGADO S.~~
 Notario Tercero del Cantón Quito

REPUBLICA de PANAMA
 * TIMBRE NACIONAL *
 136 1224 3081
 16 05 10 3006.00
 201109



Estado de Delaware
Secretaría de Estado
División de Sociedades
Entregado a la 09:52 AM 01/11/2010
Presentado a la 09:52 PM 01/11/2010
SNV 100024784 - Expediente 4775701

CERTIFICADO DE FORMACIÓN

DE

BOWMAN EQUITIES LLC

El suscrito, siendo una persona autorizada para los efectos de ejecutar este Certificado de Formación en nombre de **BOWMAN EQUITIES LLC**, una Compañía de Responsabilidad Limitada de Delaware (La "L.L.C." por sus siglas en inglés), deseando cumplir con los requisitos del Título 6 del Código de Delaware § 18-201 y las otras disposiciones de la Ley de Compañías de Responsabilidad Limitada de Delaware, Título 6 del Código de Delaware § 18-201, y siguientes ("La Ley"), por este medio certifica lo siguiente:

1. Nombre de la L.L.C. - El nombre de la L.L.C. es **BOWMAN EQUITIES LLC**.
2. Oficina Registrada y Agente Residente de la L.L.C. - El nombre del Agente Registrado para recibir notificaciones en la L.L.C. en el Estado de Delaware es la Compañía de Agente Registrado del Primer Estado. El domicilio del Agente Registrado de la L.L.C. y el domicilio de la oficina registrada de la L.L.C. en el Estado de Delaware es 1925 Avenida Lovering, Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Delaware 19806.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, el suscrito por este medio ejecuta este Certificado de Formación de conformidad con la disposición del Título 6 del Código de Delaware § 18-201 este día 11 de enero de 2010.

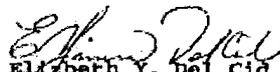
(Ido.) (ilegible) (SELLO)

Bryan E. Keenan

Persona Autorizada

Traducción fiel del documento en inglés presentado ante mí.

Panamá, 14 de junio de 2010.


Elizabeth Y. Del Cid
Cédula 8-455-287

Elizabeth Y. Del Cid
Traductora Pública Autorizada
de Inglés al Español y viceversa
Resolución 498 de 14 de diciembre de 2004
Ministerio de Educación

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial. CERTIFICO que la copia que antecede, que consta de 02 folios, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito.
Quito a, _____

03 FEB 2012

~~DR. ROBERTO BARRALDO S.
Notario Tercero del Cantón Quito~~